

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 6 de marzo de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

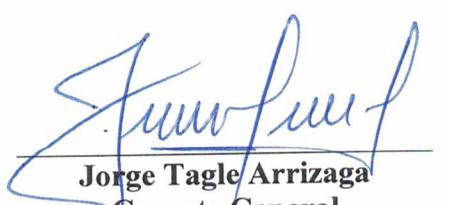
De conformidad con los Artículos 9 y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. (“**Santander Consumer**”):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado una segunda colocación de efectos de comercio con cargo a la línea inscrita bajo el N° 120 en el Registro de Valores, con fecha 28 de noviembre de 2017. La colocación corresponde a la Serie 2, por un monto de \$ [5.000.000.000] ([cinco mil millones] de pesos), no devengará intereses, y se le aplicará una tasa de descuento de 0,24 %, con vencimiento el 10 de julio de 2018.

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo.

BCI Corredor de Bolsa S.A. actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jorge Tagle Arrizaga
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.